MUNICIPALIDAD
LA PASTORA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (0528)251150
E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES SOBRE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

Señor:
Arnildo Martínez
Intendente Municipal
Presente:

Quien suscribe, Lic. Líder Javier Martínez; en su carácter de Encargado Ad Honorem de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se dirige a usted a fin de elevar dictamen sobre la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "COMPRA DE POLLITOS" ID Nº 398678.-

Que, en fecha 05 de julio del corriente año, se ha llevado a cabo la apertura de sobres del Llamado por Contratación Directa Nº 08/2021 para la COMPRA DE POLLITOS, en la cual no se ha presente ningún oferente:

Que, en fecha 30 de noviembre de 2021 el Comité Evaluador en su Dictamen Concluye cuanto sigue: Art. 30 – DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA – Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a- ***que no se hubiera presentado oferta alguna***.-

Que, considerando lo mencionado; esta unidad operativa considera prudente, aplicable y legalmente posible la DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "COMPRA DE POLLITOS" ID Nº 398678.

En consecuencia; se subsume en una de las causales de la DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA previstas en la citada Ley y el particular artículo, siendo el procedimiento irreprochable bajo amparo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y por lo cual remito el presente dictamen.

Por todo cuanto antecede, esta UOC recomienda DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN del llamado de Referencia.

La Pastora, 05 de julio de 2021.-

MUNICIPALIDAD
LA PASTORA

Lic. Líder Javier Martínez
Encargado Ad Honorem de UOC